ACTA N° 192-2019 DE SESIÓN ORDINARIA

El Concejo Municipal de Esparza, el lunes treinta de diciembre del dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas y treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Karol Jiménez Barquero - **Presidente,** José Joaquín Mejías Quijano - **Vicepresidente,** Ana Virginia Sandoval Núñez, Hugo Alejandro Ugalde Cubero, Elián Portuguez Carmona.

Regidores Suplentes presentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Elena Lorena Araya Quirós, Gabriel Rojas Arguedas, Roxana Madrigal Gorgona, Ana Isabel Mora Ugalde.

Síndicos Propietarios presentes: Erika García Porras, Ilianette Picado Sánchez, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Ausente: Tatiana Simpson Ruíz, Freddy Córdoba Soto.

Síndicos Suplentes presentes: José Florencio Venegas Álvarez, Lelia Muñoz Granados, Mauricio González Álvarez, Katelyn Michelle Jara Jiménez

Ausente: Antonio Cantero Madrigal. El señor Cristian Badilla Barrantes ingresó a la Sala de Sesiones al ser las dieciocho horas con cuarenta y seis minutos.

La síndica suplente Lelia Muñoz sustituye al síndico titular Freddy Córdoba.

Funcionarios presentes: MSc. Lourdes Araya Morera - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Aguero-Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Gerardina Ly Jiménez, Secretaria a.i.

Observaciones: El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves se encuentra de vacaciones.

ORDEN DEL DIA

I- Lectura y aprobación del acta anterior
II- Lectura de correspondencia
III- Asuntos de Trámite Urgente
IV- Informes de Asesoría
V- Mociones del señor Alcalde
VI- Asuntos varios

ARTÍCULO I

Lectura y aprobación de Actas anteriores

1- Se conoce texto del Acta número Ciento Noventa y Uno correspondiente a la sesión ordinaria del lunes veintitrés de diciembre de dos mil diecinueve.

Se somete a discusión.

Una vez sometida a votación el Acta número Ciento Noventa y Uno de sesión ordinaria, resulta **APROBADA por unanimidad.**

ARTÍCULO II

Lectura de correspondencia

1- Se conoce oficio CM-100-1168-19 de fecha 26 de diciembre de 2019, dirigido al Concejo Municipal de Esparza, por Sra. Jessica Torres Chavarría, Secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Vásquez de Coronado; texto que se transcribe a continuación:

"…Siguiendo lo indicado por el Concejo Municipal transcribo el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N°193-2019 celebrada por el Concejo Municipal de Vásquez de Coronado, 23 de diciembre de 2019, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad.

ACUERDO 2019-193-17: Se acoge informe de la Comisión de Asuntos Jurídicosque a la letra dice:

Referencia a los acuerdos municipales nro. 2019-190-11: Se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio recibido por el Concejo Municipal de Moravia, quienes remiten criterio sobre proyecto de ley nro.21635.

Considerando.

ÚNICO.- Que mediante el oficio nro. SCMM-1102-11-2019, del 25 de noviembre de 2019, se recibe acuerdo nro. 2545-2019 del Concejo Municipal de Moravia, donde aprueba el Dictamen de la Comisión Especial de Asuntos Legislativos e Interinstitucionales, en cuanto al proyecto legislativo nro. 21.635 denominado "Creación de la oficina del adulto mayor y de personas en situación de discapacidad en las municipalidades".
Dentro de las consideraciones de análisis de dicho cuerpo deliberativo incluye que el proyecto legal tiene una mala técnica legislativa al pretender incluir una modificación a las atribuciones de los Concejos Municipales, sin que la propuesta legislativa sea realmente esto, sino la creación de un órgano público, por lo que n o resulta conexo a lo que se viene promulgando.
Por otra parte, señala la falta de coherencia legislativa en tanto a la creación de otro órgano público, sin adecuada planificación para la dotación de recursos o el análisis siquiera de la eventual duplicidad con otras organizaciones ya existentes en el organigrama institucional público del país.
Declarándose parcialmente en contra de la propuesta legislativa.
Por lo tanto, SE RECOMIENDA:
PRIMERO.- Agradecer al Concejo Municipal de Moravia, la comunicación referida.
SEGUNDO.- Apoyar el criterio del Concejo Municipal de Moravia, en cuanto a la iniciativa parlamentaria y comunicar el no apoyo de esta Corporación Municipal al proyecto de ley.
TERCERO.- Delegar a la Secretaria del Concejo Municipal para las comunicaciones y coordinaciones correspondientes.
ACUERDO. Cuenta con siete votos afirmativos. ACUERCO FIRME…" Hasta aquí la transcripción.
Se da por conocido el oficio de la Municipalidad de Vásquez de Coronado.
2- Se conoce correo electrónico de fecha 28 de diciembre de 2019 , dirigido a la Asistente de Secretaría del Concejo Municipal de Esparza, por MSc. Yamileth Astorga Espeleta Presidenta Ejecutiva Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados; texto que se transcribe a continuación:
"…Por este medio doy acuso de recibido del Acuerdo del Consejo Municipal. Le copio a doña Flor Morales, mi asistente para que coordinen la fecha de la audiencia…" **Hasta aquí la transcripción.**
Se da por conocido el correo electrónico de la Presidenta Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

ARTÍCULO III
Asuntos de Trámite urgente

No se presentaron asuntos de trámite urgente.

ARTÍCULO IV
Informes de Asesoría

No se presentaron informes de Asesoría.

ARTÍCULO V
Mociones del señor Alcalde

1- La Sra. Lourdes Araya Morera, Vicealcaldesa Municipal, da a conocer oficio AME-1394-2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, dirigido al Lic. José Antonio Chaves Sancho, Gestor de Recursos Humanos, con copia al Concejo Municipal, por la Alcaldía; que dice:
"…Solicito respetuosamente, tramitar día de vacaciones los días 30 y 31 de diciembre de 2019 que será rebajado de mi período 2018-2019, quedando a mi favor 10.5 días de dicho período, esto con el fin de atender asuntos personales…**"Hasta aquí la transcripción**
Sra. Lourdes Araya, el señor Alcalde no se encuentra el día de hoy por haber solicitado vacaciones por una situación familiar.
Se da por recibido el oficio AME-1394-2019.

2- La Sra. Lourdes Araya Morera, Vicealcaldesa Municipal, da a conocer oficio AME-1395-2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, dirigido al Concejo Municipal, por la Alcaldía; que dice:

"…Solicito autorización para la donación de la suma de 10.500.000.00 (diez millones quinientos mil colones exactos) por parte del INCOP, por concepto de patrocinio para el Mes de la Esparzaneidad…" **Hasta aquí la transcripción.**

SE ACUERDA: Aceptar la donación de 10.500.000,oo (diez millones quinientos mil colones exactos) por parte del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, por concepto de patrocinio para el Mes de la Esparzaneidad. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO VI
Asuntos varios

1- Regidora Ana Virginia Sandoval, buenas noches, lo primero es que la compañera Tatiana me pidió que la disculpe porque algo le paso al hermano de emergencia, entonces no se pudo presentar, hacer oración por el hermano.

Segundo, desear a todos, ya que hoy es la última sesión del 2019, un año nuevo lleno de mucha prosperidad sobre todo en lo espiritual, mucha paz y desear a la Municipalidad como institución que siga marchando de la mejor manera, porque los tiempos han sido difíciles, desear un feliz 2020 la lado de sus familias y que Dios los bendiga.

2- Regidor José Joaquín Mejías, buenas noches, ya este es el último año desear muchas bendiciones, ha sido un año duro, Dios primero que el 2020 sea mejor, quiero hacer llamado respetuoso a quienes están ejerciendo el derecho constitucional para que esta campaña política la llevemos a la suave, para que no irrumpa en el Concejo Municipal cuestiones de partidos políticos, y sigamos trabajando por nuestros objetivos, para que este mes que falta al 2 de febrero transcurra con paz, educación respeto, como siempre nos ha caracterizado. Una vez más que Dios los bendiga a todos y todas y los llene de prosperidad.

3- Síndica Suplente Katelyn Jara, buenas noches igual que los demás ojala que todos hayan tenido una feliz navidad y que tengan un próspero año nuevo, quería hacer un comentario de la actividad que hizo la Cruz Roja en Caldea, estuvo demasiado hermoso, mucho orden, muy contenta con esta actividad, y saben que siempre he abogado para que se realicen en caldera este tipo de actividades que engalanan el distrito y el cantón. Nuevamente felicitar la iniciativa de la Cruz Roja y también la colaboración de otras instituciones como la Municipalidad.

4- Regidora Karol Jiménez, se podría hacer el baile de los recuerdos en Caldera, la gente habla muy bien de la organización, se habla muy bien de eso, estuvo muy lleno, es un actividad bonita a la que hay que sacarle provecho, el mismo pueblo lo dice, lo del parque estuvo también muy bonito.

5- MSC. Lourdes Araya, buenas noches, no quería dejar pasar la oportunidad para desearles un feliz año nuevo, que sea muy positivo y que se puedan ver realizados para el próximo año todos los planes, sobre todo que sea un buen año para el Cantón de Esparza, que la enconomía se levante, salgo vacaciones en la primera semana de enero entonces no los voy a ver el próximo lunes, están pendiente la aprobación de las fiestas cívicas, pero quería que supieran que antes del cierre tenemos el expediente prácticamente completo para la aprobación, pero hubo un atraso en la presentación del permiso de construcción, pero se presentará el próximo lunes, por lo demás decirles que el cinco de enero vamos a celebrar reyes en el Parque Pérez a las 6 p.m y el viernes 10 de enero el rezo del portal del Parque Pérez a las 6 p.m.

6- Lic. Olivier López, buenas noches, quería aprovechar para darles la bienvenida a Gerardina y externar el agradecimiento por haber aceptado hacer las vacaciones a

Margoth, aprovechar para desearles un feliz año nuevo al lado de sus familias y con la esperanza que el 2020 sea un buen año para el Cantón y nuestros habitantes.

7- Regidora Karol Jiménez, que Dios los acompañe que pasen un feliz año nuevo, que este año que comienza venga cargado de muchas bendiciones para todos, son los últimos meses que nos quedan, hemos hecho todo lo posible para que el cantón camine y se desarrolle, todos son cabezas distintas, diferentes formas de pensar y aún así hemos logrado hacer cosas maravillosas, debemos sentirnos muy orgullosos, la administración que nos ha apoyado siempre, las secretarias, Olivier que también está con nosotros, Margoth que es la que corre con nosotros, Moya que ya es parte del Concejo, la idea es poner las barbas en remojo estas últimas horas del año, hay que darle gracias a Dios por lo bueno y lo malo, no queda nada más que decirles que Dios nos acompañe buenas noches, nos vemos el 6 de enero del 2020.

Al ser las dieciocho horas cincuenta minutos minutos del lunes treinta de diciembre de dos mil diecinueve, la señora Presidente Municipal da por finalizada la sesión. U.L.-

Licda. Karol Jiménez Barquero	**Gerardina Ly Jiménez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA a.i**